

Cota, 28 de diciembre de 2023

Señores

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

Ciudad

Ref. Orden de compra 123177

Cordial saludo

Por medio de la presente Nueva Era Soluciones S.A.S., proponente adjudicatario de la orden de compra en referencia, nos permitimos manifestar que estamos de Acuerdo y aceptamos la adición de hasta el 50% del valor adjudicado.

Quedamos atentos. Mi gracias

Atentamente,



Andrés Rey Mendez
C.C. 79.722.274 de Btá
Nueva Era Soluciones S.A.S.
Nit 830.037.278-1

	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES	
	SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	
	Código del formato: DG-A-P-114-F-001	Versión:03
		Página 1 de 3

1º. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO/CONVENIO

No. DE CONTRATO/CONVENIO:	ORDEN DE COMPRA No. 123177 CTO-187-SG-2023
OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO:	ADQUIRIR COMPUTADORES, PERIFERICOS Y ACCESORIOS PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL YA NIVEL NACIONAL A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-280-AMP-2021. VER ESTUDIO PREVIO.
CONTRATISTA/ASOCIADO:	NUEVA ERA SOLUCIONES SAS

2º. INFORMACIÓN DE LA EJECUCIÓN

PLAZO DE EJECUCIÓN: Como lo determine el contrato electrónico	MESES:	HASTA 12 DE FEBRERO DE 2024	DÍAS:	
No. Certificado de Disponibilidad Presupuestal – CDP En caso de que existan varios enumerarlos en forma descendente	312423	FECHA (DD/MM/AA)	05/12/2023	VALOR \$ 5.653.973.276
No. Registro Presupuestal del Compromiso - CRP En caso de que existan varios enumerarlos en forma descendente	1003823	FECHA (DD/MM/AA)	27/12/2023	VALOR \$ 66.840.115,33
APROBACIÓN DE LA GARANTIA Marque con una X, según corresponda (según aplique) En caso de que existan varios enumerarlos en forma descendente	SI	NO	Fecha de aprobación: (DD/MM/AA)	
	X		28/12/2023	
FECHA DE INICIO (DD/MM/AA)	22/12/2023			FECHA DE TERMINACIÓN (DD/MM/AA) 12/02/2024

Nota. Recuérdese que esta fecha, para los contratos de prestación de servicios profesionales/apoyo a la gestión, debe ser la concomitante o posterior de la última actuación entre: 1) Aprobación de garantía; 2) Registro Presupuestal del Compromiso; y 3) Afiliación a la ARL.

3º. DATOS DE LA SUPERVISIÓN/INTERVENTORIA

NOMBRE DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR (según aplique)	JUAN CARLOS MEDINA OSORIO ALBERTO TEJADA VALBUENA
IDENTIFICACIÓN (número de identificación) DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR (según aplique)	C.C 79.470.049 C.C 12.236.167
CARGO DEL SUPERVISOR O NÚMERO CONTRATO INTERVENTOR (según aplique)	Director Regional Occidente Director Regional Sur

4º. SOLICITUD DE MODIFICACIÓN

Las modificaciones al contrato estatal, tienen varios requisitos: 1) Que el contrato se encuentre vigente, es decir que aun este dentro del plazo contractual pactado; 2) Que la supervisión/interventoría realice la solicitud debidamente justificada ante el ordenador del gasto de la entidad con la antelación determinada en el Manual de contratación y el clausulado complementario al contrato electrónico (8 días hábiles anteriores al vencimiento del plazo contractual) – atendiendo a la debida ejecución del contrato; 3) Que la ordenación del gasto la apruebe; 4) Que el Proveedor la apruebe y allegue las garantías en caso de que aplique; 5) Allegar todos los anexos requeridos para la modificación.

Marque con una (x), según corresponda la solicitud:	Prórroga		Suspensión	
	Adición	X	Reinicio/Reactivación	
	Cesión		Reducción	
	Terminación y liquidación anticipada		Otros - En este caso deberá describirse claramente en la justificación en que consiste esa modificación.	

5º. JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y CONVENIENCIA DEL TRÁMITE CONTRACTUAL A REALIZAR

En atención a la necesidad de continuar con la propuesta de contar con un mayor porcentaje de equipos actualizados a nivel nacional de última tecnología y ampliar la capacidad de almacenamiento y salvaguardar información en el quehacer de la evidencia demostrativa en los casos de necropsia médico legal del servicio de patología robusteciendo el registro y la calidad del dato de víctimas en el abordaje de la necropsia por parte de los peritos así como el procesamiento y la gestión del elemento material probatorio recuperado el servicio de patología forense e impresión de etiquetas de elemento material probatorio (EMP) y aseguramiento de la documentación de las EMP por medio de su escáner requeridos para el funcionamiento del desarrollo pericial en todos los laboratorios a nivel nacional, incluyendo el área del Convenio-ICBF. El Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forense, cuenta con una infraestructura informática que sirve para este soporte en cada una de las actividades misionales que se desarrollan en el marco de su función institucional, y la cual se pretende fortalecer con esta actualización de equipos ofimáticos.

Por lo anterior, se requiere solicitar adición por valor de **\$8.355.016** a los contratos indicados, la cual es encaminada para alcanzar el siguiente impacto:

- 1) Garantizar que estos equipos actualizados contribuyan a mejorar los tiempos de respuesta en las actividades misionales del proceso pericial



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

Código del formato: DG-A-P-114-F-001

Versión:03

Página 2 de 3

de las ciencias forenses.

- 2) Cubrir con este recurso tecnológico para cubrir el aumento en los peritos de las unidades organizacionales a nivel nacional y el cual requiere mayor disponibilidad de recursos informáticos para procesar casos y salvaguardar datos.
- 3) Alcanzar la menor cantidad de quipos obsoletos lo que reduce tiempos en procesos informáticos lentos.

6º. IDENTIFIQUE EL ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO/CONVENIO

(LA SUPERVISIÓN/ INTERVENTORIA, realizará un análisis sobre el estado actual del contrato/convenio), incluyendo el cumplimiento de obligaciones, plazo y condiciones técnicas de bienes, obras o servicios contratados.

Obligaciones contractuales	Generales	La entidad dará aplicación a lo establecido en la cláusula 11 de Acuerdo Marco de Precios No. CCE-280-AMP-2021, para lo referente a las obligaciones generales de los proveedores. (remitirse a la norma) La entidad dará aplicación a lo establecido en la cláusula 12 de Acuerdo Marco de Precios No. CCE-280-AMP-2021, para lo referente a las obligaciones generales de la entidad. (remitirse a la norma) La entidad dará aplicación a lo establecido en la cláusula 13 de Acuerdo Marco de Precios No. CCE-280-AMP-2021, para lo referente a las obligaciones generales de Colombia Compra Eficiente. (remitirse a la norma) Ver numeral 2.3 Obligaciones, del Estudio Previo.
	Específicas	La entidad dará aplicación a lo establecido en la cláusula 11 de Acuerdo Marco de Precios No. CCE-280-AMP- 2021, para lo referente a las obligaciones específicas de los proveedores. (remitirse a la norma) La entidad dará aplicación a lo establecido en la cláusula 12 de Acuerdo Marco de Precios No. CCE-280-AMP- 2021, para lo referente a las obligaciones gen específicas erales de la entidad. (remitirse a la norma) La entidad dará aplicación a lo establecido en la cláusula 13 de Acuerdo Marco de Precios No. CCE-280-AMP- 2021, para lo referente a las obligaciones específicas de Colombia Compra Eficiente. (remitirse a la norma) Ver numeral 2.3 Obligaciones, del Estudio Previo.
Plazo	12 de febrero de 2024	
Valor versus forma de pagos del contrato/convenio	Ver numeral 2.2.8 Forma de Pago, de los estudios previos.	

7º. INFORMACIÓN SOBRE MODIFICACIONES ANTERIORES

(Se diligencia atendiendo al numeral 1 "Información general" del contrato electrónico – Identificación del contrato: Versión del contrato, en concordancia con el numeral 8 "Modificaciones del Contrato" – SECOP; para el caso de Tienda Virtual, deberá revisar las modificaciones realizadas a la respectiva orden de compra)

Nº	Fecha de la Modificación (AAAA-MM-DD) (diligenciar en orden cronológico)	Tipo de modificación (identifíquelo con una X)								Plazo (meses o días) Total de Ejecución con Prórrogas, suspensiones y reinicios, a la fecha del informe	Valor Total con Adiciones y Reducciones a la fecha del informe
		Prórroga	Adición	Suspensión	Reinicio/ reactivación	Cesión	Reducciones	Terminación anticipada y liquidación	Otros (modificación de condiciones técnicas)		

NOTA. ESTA INFORMACIÓN SERÁ RELEVANTE PARA IDENTIFICAR TIEMPOS, Y VALORES RESPECTO A LA NUEVA SOLICITUD QUE SE ESTA REALIZANDO.

8º. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO/CONVENIO ELECTRÓNICO

(Para su diligenciamiento, revise en numeral 7- "Ejecución del Contrato" – Plan de Pagos y Balance de pagos y Balance de entregas, en el contrato/convenio electrónico – SECOP; para el caso de la Tienda Virtual, esta verificación la realizará sobre la orden de compra inicial y sus modificaciones)

**INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES****SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL**

Código del formato: DG-A-P-114-F-001

Versión:03

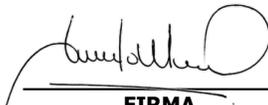
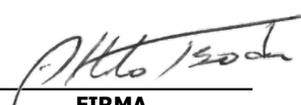
Página 3 de 3

VALOR INICIAL DEL CONTRATO/CONVENIO	\$66.840.115.33
VALOR ADICIONES	\$
VALOR REDUCCIONES	\$
VALOR FINAL DEL CONTRATO/CONVENIO A LA FECHA	\$66.840.115.33
VALOR TOTAL EJECUTADO A LA FECHA Relacione el valor ejecutado, de acuerdo con lo recibido a la fecha del informe, y lo indicado en el contrato/convenio.	\$
VALOR TOTAL FACTURADO A LA FECHA Relacione el valor facturado por el contratista, de acuerdo con el contrato/convenio, que no ha sido pagado.	\$
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA Relacione el valor pagado de acuerdo al reporte SIIF	\$
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	\$66.840.115.33
Nota: Recuerde que esta información debe coincidir con el SECOP II / TIENDA VIRTUAL	

Con fundamento en lo anterior, en mi calidad de Interventor Supervisor justificando la necesidad la presente modificación al contrato/convenio, solicito la aprobación y trámite contractual.

9º. QUIEN SUSCRIBE LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

NOMBRE Y APELLIDOS	JUAN CARLOS MEDINA OSORIO ALBERTO TEJADA VALBUENA
CARGO	Director Regional Occidente Director Regional Sur


FIRMA
FIRMA

Nota. El supervisor designado, con petición expresa a la ordenación del gasto, podrá solicitar apoyos a la supervisión; en estos casos el presente informe se suscribirá por la supervisión y sus apoyos.

Proyectó: Dora Fany Rincón Lara, Profesional, Grupo de Apoyo Administrativo a los Proyectos de Inversión - GAPAP

Revisó: Claudia Lizzete Piedra, Coordinadora, Grupo de Apoyo Administrativo a los Proyectos de Inversión - GAPAP

Aprobó: Carlos Antonio Murillo, Subdirector de Servicios Forenses

ANEXOS DE LA SOLICITUD

Relacione los anexos según aplique, de acuerdo con la solicitud:

1. Solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C/A)
2. Relación de pagos SIIF
3. Si la modificación contractual se trata de adición, se debe adjuntar la cotización o propuesta del servicio que da origen al valor estimado de la adición.
4. Cuando sea Cesión deberán venir todos los documentos del Cesionario, así como el balance financiero del contrato/convenio respecto al Cedente, y la justificación de que la cesión no afecta el servicio
5. Los soportes que justifiquen la modificación.

Nota. El GNGEC o el competente en el instituto, tramitará la modificación con la aprobación de la ordenación del gasto y los siguientes documentos:

- a. Certificados actualizados de antecedentes disciplinarios, fiscales, penales, y Registraduría Nacional de Medidas Correctivas (Procuraduría, Contraloría, Policía Nacional), del contratista
- b. Certificado de Existencia y Representación Legal
- c. Registro único de proponentes (C/A)
- d. La presente solicitud debidamente diligenciada y firmada
- e. El CDP (C/A)
- f. Los soportes que justifican la modificación



Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante: MHmcflorez Martha Cecilia Florez Giraldo
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 29-02-00-000 MEDICINA LEGAL - GESTION GENERAL
 Fecha y Hora Sistema: 28/12/2023 12:00:00 p. m.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	338423	Fecha Registro:	2023-12-28	Unidad / Subunidad ejecutora:	29-02-00-000 MEDICINA LEGAL - GESTION GENERAL				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo:	Gasto	Uso Caja Menor	Ninguno		
Valor Inicial:	8.355.016,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual.:	8.355.016,00	Saldo x Comprometer:	8.355.016,00	Vr. Bloqueado	0,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

Número:	346023	Fecha Registro:	2023-12-28	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	
---------	--------	-----------------	------------	---------	--	----------------------------	--	-------------------	--

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSORECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
007 REGIONAL OCCIDENTE	C-2901-0800-14-0-2901010-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SALAS DE NECROPSIA DOTADAS - MEJORAMIENTO DE LOS PROCEDIMIENTOS Y DE LA CAPACIDAD DE RESPUESTA EN LOS SERVICIOS DE PATOLOGÍA FORENSE A NIVEL NACIONAL	Nación	11	CSF						
Total:						8.355.016,00	0,00	8.355.016,00	8.355.016,00	0,00

Objeto:	ADICION ORDEN DE COMPRA OC-123177-CTO-187-SG-2023 CUYO OBJETO ES: ADQUIRIR COMPUTADORES PERIFERICOS Y ACCESORIOS PARA EL INMLCF A NIVEL NACIONAL A TRAVES DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-280-AMP-2021
----------------	---


 Firma Responsable

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	393648
Número de orden de compra a modificar:	123177

Entidad compradora:	Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses
Nombre del solicitante:	Jose Fernando Sánchez Rodríguez
Proveedor:	NUEVA ERA SOLUCIONES SAS
Mecanismo de agregación de demanda:	ETP III

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2023-12-28 22:04:03

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
117674	CDP PROCESO ETP 2023	CDP -312423	CDP	312423
Nueva	CDP ADICION ORDEN DE COMPRA 123177	CDP -338423	CDP	338423

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

1	etp03 - ETP-AIO 23.8"-80. ETP -- ETP -- 5100 -- AVANZADA -- ADMINISTRACION Y GESTION REMOTA -- SSD -- 1 TB PCle -- 32 GB -- Zona 2	16.0	0.55 Metros	3251300.00	CDP -312423	52020800.00
2	etp03 - COMPONENTE- AIO-163. COMPONENTE -- COMPONENTE -- Tarjeta de red inalambrica PCI o PCle 802.11 ax 2x2 -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- Todas las zonas	16.0	0.55 Metros	100.00	CDP -312423	1600.00
3	etp03 - COMPONENTE- AIO-166. COMPONENTE -- COMPONENTE -- Certificacion Epeat Gold -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- Todas las zonas	16.0	0.55 Metros	100.00	CDP -312423	1600.00
4	etp03 - COMPONENTE- AIO-169. COMPONENTE -- COMPONENTE -- Energy Star 8.x o superior - (N/A cuando el Sistema Operativo es Linux) o China Certificate for Energy Conservation Product o Ecodesign and Energy Labelling -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -	16.0	0.55 Metros	100.00	CDP -312423	1600.00

5	etp03 - COMPONENTE- AIO-170. COMPONENTE -- COMPONENTE -- Certificados en el Estandar Militar MIL-STD 810G o MIL-STD 810H -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- Todas las zonas	16.0	0.55 Metros	100.00	CDP -312423	1600.00
6	etp03 - SERVICIO-AIO- 173. SERVICIO -- SERVICIO -- Mantenimiento preventivo -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- Zona 2	32.0	0.55 Metros	58281.00	CDP -312423	1864992.00
7	etp03 - SERVICIO-AIO- 179. SERVICIO -- SERVICIO -- Garantia extendida por ETP -- 2 anos adicionales -- NA -- NA -- NA -- NA -- Todas las zonas	16.0	0.55 Metros	142169.04	CDP -312423	2274704.64
8	etp03 - COMPONENTE- AIO-185. SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 11 PRO	16.0	0.55 Metros	79.22	CDP -312423	1267.52
9	etp03 - IVA	1.0	0.55 Metros	10671951.17	CDP -312423	10671951.17

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
							f

Editado	1	etp03 - ETP-AIO 23.8"-80. ETP -- ETP -- 5100 -- AVANZADA -- ADMINISTRACION Y GESTION REMOTA -- SSD -- 1 TB PCIe -- 32 GB -- Zona 2	18.00	0.55 Metros	3251300.00	CDP -312423	58523400.00
Editado	2	etp03 - COMPONENTE AIO-163. COMPONENTE COMPONENTE Tarjeta de red Inalambrica PCI o PCIe 802.11 ax 2x2 -- NA -- NA -- NA -- NA -- Todas las zonas	18.00	0.55 Metros	100.00	CDP -312423	1800.00
Editado	3	etp03 - COMPONENTE AIO-166. COMPONENTE COMPONENTE Certificacion Epeat Gold -- NA -- NA -- NA -- NA -- Todas las zonas	18.00	0.55 Metros	100.00	CDP -312423	1800.00
Editado	4	etp03 - COMPONENTE AIO-169. COMPONENTE COMPONENTE Energy Star 8.x o superior - (N/A cuando el Sistema Operativo es Linux) o China Certificate for Energy Conservation Product o Ecodesign and Energy Labelling -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -	18.00	0.55 Metros	100.00	CDP -312423	1800.00

Editado	5	etp03 - COMPONENTE- AIO-170. COMPONENTE COMPONENTE Certificados en el Estandar Militar MIL- STD 810G o MIL-STD 810H -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- Todas las zonas	18.00	0.55 Metros	100.00	CDP -312423	1800.00
Editado	6	etp03 - SERVICIO- AIO-173. SERVICIO -- SERVICIO -- Mantenimiento preventivo -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- Zona 2	36.00	0.55 Metros	58281.00	CDP -312423	2098116.00
Editado	7	etp03 - SERVICIO- AIO-179. SERVICIO -- SERVICIO -- Garantia extendida por ETP -- 2 anos adicionales -- NA -- NA -- NA -- NA -- Todas las zonas	18.00	0.55 Metros	142169.04	CDP -312423	2559042.72
Editado	8	etp03 - COMPONENTE- AIO-185. SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 11 PRO	18.00	0.55 Metros	79.22	CDP -312423	1425.96
Editado	9	etp03 - IVA	1.00	0.55 Metros	12005945.07	CDP -312423	12005945.07

Detalle o justificación de la aclaración

f

OTROSÍ 1: Las partes acuerdan modificar la Orden de Compra No. 123177 (contrato 0187-SG-2023), para adicionar en 02 ETP con todos sus componentes y servicios, de acuerdo con la solicitud de la supervisión y la aceptación del contratista, la cual se encuentra amparada con el respectivo Certificado de Disponibilidad Presupuestal. Se anexan los documentos soportes, los cuales integran el presente otrosí.



Firma ordenador del gasto

Nombre: SANDRA JABER MARTINEZ

Documento: C.C. 51.827.460



Firma de proveedor

Nombre: LUIS ANDRES REY MENDEZ

Documento: C.C. 79.722.274